

**Palabras de inauguración de José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL**

**XXXV Seminario Regional de Política Fiscal**

**Lunes 15 Mayo, 2023, 3 pm**

- Estimado Rafael Garranzo García, Embajador de España en Chile;
- Estimados Ministros, Ministras, Viceministros, Viceministras y autoridades hacendarias de los países de América Latina y el Caribe,
- Estimados representantes de organismos internacionales, bancos de desarrollo, especialistas de la academia y sociedad civil,
- colegas de la CEPAL y del sistema de las Naciones Unidas en Chile.

Bienvenidos y bienvenidas a la sede de la CEPAL.

Empiezo por agradecer de manera muy especial a la Cooperación Española en la persona del embajador Sr. Rafael Garranzo García, por su apoyo permanente en el quehacer de esta Comisión, incluyendo a este Seminario Regional de Política Fiscal.

Agradezco también a las autoridades de los países de América Latina y el Caribe que han contribuido a que este Seminario Regional de Política Fiscal se consolide como referente para la discusión sobre la actualidad económica y fiscal de la región.

Este tradicional encuentro ya tiene 35 años de celebrarse ininterrumpidamente. A lo largo de este período ha servido como foro de diálogo entre autoridades nacionales, funcionarios de organismos internacionales, expertos fiscales y organizaciones de sociedad civil sobre los retos de la política fiscal. Es un evento producto del trabajo en equipo entre la CEPAL, sus países miembros y nuestros aliados y socios.

Este seminario 2023 se da en un momento muy difícil. Los países de la región enfrentan condiciones de la economía mundial y regional, y de las

sociedades, que hacen muy difícil la conducción de la política macroeconómica, incluyendo la ineludible necesidad de hacer balances y calibrar opciones económicamente significativas y políticamente sensibles para navegar múltiples demandas y necesidades.

El conflicto entre la Federación Rusa y Ucrania contribuyó a debilitar el ritmo de crecimiento global, generó mayor volatilidad en los mercados financieros y de materias primas internacionales, lo que reforzó las presiones inflacionarias mundiales, y llevó a los bancos centrales de las economías avanzadas a un acelerado y sincronizado endurecimiento de la política monetaria, para anclar las expectativas de inflación, reduciendo fuertemente los flujos de capital hacia los mercados emergentes.

En una publicación reciente, el Banco Mundial ha advertido sobre el riesgo, elevado, de una década perdida para la economía mundial al 2030. Esto significa que, aunque siempre llena de oportunidades para el crecimiento que hay que aprovechar, en los próximos años la economía mundial no nos dará vientos de cola tan favorables para la recuperación como lo hizo luego de la crisis financiera del 2008-2009.

En la CEPAL hemos advertido que la desaceleración del crecimiento en la región no es solo un problema coyuntural causado por la cascada de choques desde el 2020, sino que es una enfermedad endémica que nos afecta como región, y sobre la que es prioritario trabajar.

Consideremos que en la década que se inició el año 2014 hasta este año 2023, habremos crecido en promedio a solo 0,8% por año. Esto es trágico, esto es menos de la mitad que el crecimiento anual promedio que la región experimentó en la de famosa “década perdida” de los años ochenta, que fue del 2,0%. Es decir, estamos terminando una segunda década perdida. La pregunta es si vamos a tener una tercera.

Una causa importante de este crecimiento mediocre es un problema estructural de bajas tasas de inversión, otra es las deficiencias en los sistemas educativos y de formación profesional que no permiten que nuestro talento humano sea el motor del crecimiento que está llamado a ser, la verdadera riqueza de las naciones, y otra, no desvinculada de las dos primeras, es un trágicamente bajo crecimiento de la productividad, incluyendo la del sector público.

Y, como dije esta mañana, lo serio de este bajo crecimiento son sus efectos acumulativos corrosivos para los pactos sociales, no solo para los sectores más pobres de la población sino también para las clases medias.

Desde la perspectiva fiscal, la situación difícilmente podría ser más difícil, pues la acumulación de demandas y necesidades que acabo de describir coexiste con altos niveles de endeudamiento y un reducido espacio fiscal.

Ustedes como ministros y ministras de Hacienda y Finanzas, y altos funcionarios de estas instituciones, están sometidos a grandes y difíciles presiones y estamos conscientes de que están constantemente explorando todas las opciones.

Un frente clave de opciones son las reformas tributarias.

Al respecto, es sumamente oportuno que en este seminario se vaya a presentar la propuesta de plataforma de cooperación tributaria entre los países de la región, promovida por Colombia, Chile y Brasil, con el apoyo de la CEPAL como Secretaría Técnica.

Esta plataforma busca ser un espacio regional, liderado por las y los ministros de hacienda, economía y finanzas de la región, para generar conocimientos, compartir experiencias y aportar a la construcción de posturas comunes que promuevan una tributación incluyente, equitativa

y sostenible. Esta plataforma es una propuesta muy novedosa para la región y sumamente relevante a la luz de los retos actuales. Desde la CEPAL daremos todo el apoyo posible para lograr su éxito.

Otro frente clave de opciones son las acciones para hacer más eficiente el gasto público y mejorar las capacidades técnicas, operativas y políticas de las instituciones públicas.

Y un tercer frente son las restricciones al crecimiento y al desarrollo que impone el servicio de la deuda, restricciones que se han elevado por el pronunciado aumento de las tasas de interés internacionales. Al respecto, como ustedes saben, el Secretario General de las Naciones Unidas, señor Antonio Guterres, ha promovido diversas iniciativas para impulsar reformas de la arquitectura financiera internacional, tales como el plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (*SDG Stimulus*) a fin de apoyar a los países en desarrollo a abrir espacios que favorezcan el cumplimiento de esos Objetivos.

Como parte de esos esfuerzos hemos elaborado en la CEPAL el documento titulado *Deuda Pública y restricciones para el desarrollo en América Latina y el Caribe* que presentaremos por primera vez en este Seminario. En este documento se pone el foco en formas de abrir espacio fiscal para el desarrollo mediante diversas iniciativas para reestructurar deuda y reformar la arquitectura financiera internacional.

Las difíciles condiciones macrofinancieras a nivel mundial imprimen un carácter de urgencia a la necesidad de movilizar financiamiento y transformar la arquitectura internacional de la deuda soberana para ofrecer a los países opciones que estén en consonancia con el desarrollo inclusivo y sostenible. Esto es parte del llamado que hace la CEPAL a la comunidad internacional para forjar un nuevo consenso en materia de deuda soberana, como parte de los esfuerzos del sistema de Naciones Unidas en este tema fundamental en la coyuntura mundial que vivimos.

Además, esta casa del pensamiento estructuralista y desarrollista de la región, no puedo dejar de transmitir un mensaje, cuya relevancia nunca ha disminuído. Y este es que es fundamental pensar y diseñar la política fiscal de manera tal que compatibilice los requerimientos de estabilidad de corto plazo con los del crecimiento y el bienestar de largo plazo.

La región requiere de una profunda revisión de sus pactos fiscales, sobre la base de marcos de sostenibilidad de las finanzas públicas pero centrados en una combinación de aumento de los ingresos permanentes, y mejora en la calidad y asignación del gasto. Ambos elementos son esenciales para poder avanzar en la transformación de los modelos de desarrollo hacia modelos que sean más productivos, inclusivos y sostenibles. Esto requiere romper inercias del pasado en materia de poder y de zonas de confort de diferentes sectores, en aras de construir colectivamente un futuro mejor para todos. Este es tal vez el ejercicio más difícil de la gobernanza democrática de los países.

En este sentido, nos complace mucho presentar ante ustedes la publicación *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2023. Política fiscal para el crecimiento, la redistribución y la transformación productiva*, que esperamos contribuya a esa importante visión y conversación que concibe a la política fiscal no solo como asumiendo los retos de la salud fiscal del corto plazo, sino también asumiendo desde hoy los retos del desarrollo futuro para construir sociedades más productivas, inclusivas y sostenibles.

De nuevo bienvenidos y bienvenidas y mis mejores deseos para un muy productivo Seminario Fiscal del 2023.

Muchas gracias.